

AYUDAS de Apoyo al Estudio

2016



Estudiantes de Bachillerato, Ciclo Superior Grados Universitarios y Master



Excmo. Ayuntamiento de La Guardia de Jaén Concejalías de Educación y Juventud

Dentro de los programas de ayuda al sistema educativo, un año más, el Ayuntamiento de La Guardia apuesta por un programa de ayuda de apoyo para jóvenes estudiantes de nuestro municipio, para que obtengan ingresos que sirvan a paliar los gastos destinados a la obtención de libros o pago de matrícula. A cambio, deberán prestar 10 jornadas de colaboración en programas sociales, educativos, culturales y deportivos y siempre en bien de la comunidad en la conocida como Brigada Joven. La cuantía de la ayuda tendrá una dotación aproximada de 300 €.

REQUISITOS:

- ✓ Estar empadronados en La Guardia de Jaén, por un período superior a un año.
- ✓ Estar matriculado en el curso 2015/2016 y superar en la convocatoria de Junio, sin tener en cuenta la convocatoria extraordinaria de verano:
 - 2º de Bachillerato y 2º de Ciclo Superior: Curso completo.
 - Universitarios y Máster: Superar el 60% de los créditos matriculados en Grados de Ingenierías y el 80% en el resto de titulaciones.
- ✓ Aportar matrícula y notas del presente curso. Su falsificación supondrá la exclusión automática del programa.

La Concejalía resolverá sobre las fechas en que se realizarán los trabajos por parte de los alumnos. Las inscripciones se presentarán en el **Registro Municipal de Entrada del Ayuntamiento**, en horario de 9:00 a 14:00 horas.

Plazo límite de entrega, viernes 24 de junio de 2016.
No se atenderán solicitudes fuera de plazo.

Brigada Joven 2016



Brigada Joven 2016



AYUDAS de Apoyo al Estudio 2016

Estudiantes de Bachillerato, Ciclo Superior Grados Universitarios y Master

HOJA DE INSCRIPCIÓN

Nº DE SOLICITUD

(a rellenar por la Administración)

NOMBRE: _____ APELLIDOS: _____

DIRECCIÓN: _____

NÚCLEO RESIDENCIAL _____

DNI: _____

FECHA NACIMIENTO: __/__/____ TELÉFONO: _____

CORREO ELECTRÓNICO: _____@_____

Estudios que está realizando o en los que se ha matriculado durante el curso 2015/2016:

Fecha en orden de preferencia para la realización del trabajo:

(Establezca tres fechas de preferencia con una duración de 10 días cada una)

1. __/__/____ AL __/__/____

2. __/__/____ AL __/__/____

3. __/__/____ AL __/__/____

Nota importante: La Concejalía podrá modificar la fecha en función de las necesidades de personal en cada uno de los trabajos y fechas solicitadas.

Firma:

_____, ____ de _____ de 2016

El solicitante DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD:

Que acepta las bases de la convocatoria.

Que los datos incorporados a la presente solicitud se ajustan a la realidad.
de la ayuda, incurriendo en responsabilidad.

Que queda enterado/ a que la inexactitud de las circunstancias declaradas dará lugar a la denegación